

México, DF, 20 de Octubre de 2015

## **Entrevista al secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño Mayer, al término de la presentación de nuevos colaboradores en su equipo de trabajo**

**P:** Este nombramiento del doctor Jara ¿podemos entenderlo como una premiación por su participación en este proceso de transición en el gobierno de Michoacán? Dos, ¿cuál es la encomienda que le está dando al doctor Jara específicamente en el tema de la aplicación de la Reforma Educativa, a este nivel de Educación Superior?

**Secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño Mayer (ANM):** El nombramiento que ha hecho el presidente de la República del doctor Salvador Jara como subsecretario de Educación Superior, responde a la trayectoria, al esfuerzo y al talento del doctor Jara. Como todos ustedes saben, el doctor Jara es un físico-matemático, doctor en Filosofía de la Ciencia, un académico muy acreditado, que además ha tenido también una larga trayectoria en el servicio público, incluyendo el haber sido rector de la Universidad de Michoacán, de la universidad nicolaíta, y de haber sido gobernador de su entidad, entre otras muchas responsabilidades en esta larga y muy exitosa trayectoria tanto académica como en el servicio público del doctor Jara, que lo califica en este perfil tanto por su trayectoria académica como por su trayectoria en el sector público, como un hombre plenamente conocedor de la educación superior de nuestro país y, por lo tanto, un hombre con el perfil idóneo para el cargo de subsecretario de Educación Superior. ¿Cuáles son las encomiendas que tiene el doctor Jara? Hay tres grandes ejes para trabajar en Educación Superior: que tienen que ver con el poder seguir avanzando en la cobertura en este nivel; el poder disminuir también en este sentido la deserción; poder mejorar la calidad y la pertinencia de los planes y programas de estudio a nivel de Educación Superior y, por su puesto, lo que es una de nuestras principales metas dentro de la secretaría, que es el poder tener una vinculación mucho más eficiente y eficaz entre el sector educativo y el sector productivo, por señalar los tres grandes ejes en los que estará trabajando de manera central, pero no exclusiva, el doctor Jara.

**P:** Dos preguntas ¿cuándo comenzará realmente a funcionar el fideicomiso de los bonos educativos, o en qué parte del proyecto va? La Coordinador Nacional de Trabajadores de la Educación anunció un nuevo paro para noviembre de dos días, a definir toda vía las fechas exactas ¿usted cree que esto es una afrenta contra la Secretaría de Educación Pública, los maestros no le temen a los descuentos, qué está pasando ahí, falta comunicación con este sector del magisterio?

**ANM:** Sobre el primer tema, ayer dimos el primer gran paso con esta firma de los acuerdos con todas las entidades federativas, acuerdo que da arranque formal a este proceso para poder tener en marcha los certificados de infraestructura escolar, el programa que hemos titulado *Escuelas al Cien*, certificados de infraestructura escolar nacional. El siguiente proceso que sigue es el que tenemos 30 días para

poder conformar, junto con las autoridades estatales, un anexo a los convenios, que será una lista muy puntual de cuáles van a ser los planteles por cada entidad federativa que estaremos mejorando o construyendo; esto le dará una gran transparencia a este mecanismo, ya que de manera previa se tendrá una lista completa, previa a que arranque el programa de cuáles son las escuelas, y por supuesto, las razones de que vamos a intervenir o a construir, esto se estará haciendo en los próximos 30 días más o menos.

Contamos ya, también, con un crédito puente por parte de Banobras de 4 mil 500 millones de pesos que nos permitirá arrancar el programa o por lo menos una primer etapa de este programa previo a emitir los bonos en la Bolsa Mexicana de Valores que estamos pensando esto se pueda hacer entre finales de noviembre y principios de diciembre.

Sobre la segunda pregunta que me hacen, simplemente decir, primero, que nosotros seguimos con plena disposición al diálogo con todos los maestros del país, un diálogo que nos permita conocer de mejor forma sus inquietudes, saber cómo los podemos ayudar y sobre todo, que ellos puedan tener la información completa de los beneficios que tiene para todos los maestros del país la Reforma Educativa, como lo señaló ayer el presidente de la República en la Conago Educativa; de manera muy señalada, todos los beneficios que se van a derivar de la evaluación educativa, así como derribar estos mitos de que la evaluación es para dañarlos, estos mitos de que perderán su empleo quienes se presenten a la evaluación.

Ayer fue muy claro el presidente de la República, quienes se presenten, quienes estén convocados y se presenten a la evaluación de noviembre no perderán su empleo; quienes no tengan un desempeño idóneo lo único que van a recibir, cosa que es en su beneficio, es capacitación, es formación continua y formación profesional docente.

Como lo explicó ayer el presidente de la República: hay cinco diversos beneficios o escalones, dependiendo de cómo les vaya en la evaluación, siendo de ellos el más destacado para quienes tengan el mejor desempeño, el tener incrementos salariales importantes. Eso es lo más importante y reiterar que nosotros, como lo hemos venido haciendo, y como ayer se comprometió y nos comprometimos todos dentro del marco de la Conago Educativa, es a que siga avanzando la reforma y a implementar y aplicar la ley y las leyes educativas en todo el país.

**P:** Ayer se mencionaba que los convenios y los acuerdos que había firmado usted con los gobernadores iban a garantizar la transparencia del proyecto de infraestructura. Yo quisiera preguntarle si ¿es posible tener una copia de los convenios que se firmaron, el machote de ellos, para ver en qué términos van a participar las autoridades educativas y los gobiernos estatales en el proyecto de certificación de la infraestructura? Gracias.

**ANM:** Sí, cuando los convenios estén plenamente concluidos, esto incluye el que tengan los anexos al que me acabo de referir, que son la lista de los planteles, serán

públicos y podrán acceder a ellos sin ningún problema como parte de esta transparencia.

Muchas gracias.